

Xalapa, Ver., 23 de abril de 2019.

Comunicado: 0403

## Continúan mesas de trabajo para reformar la Ley Estatal de Personas Adultas Mayores

Con la finalidad de continuar con la revisión de las propuestas de reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, así como las modificaciones a diversos artículos de la misma, se llevó a cabo, en la Sala “Jesús Reyes Heróles”, del Palacio Legislativo, la tercera mesa de trabajo con los grupos que representan a las asociaciones de adultos mayores.

La maestra Martha Mendoza Parissi, asesora del Grupo Legislativo de Morena coordinó los trabajos de la reunión y durante los mismos, recordó que esta iniciativa de instalar mesas de diálogo, en las que se han presentado las aportaciones ciudadanas y de organizaciones civiles interesadas en el tema, es autoría de las diputadas Mónica Robles Barajas, Ana Miriam Ferráez Centeno, María Candelas Francisco Doce e Ivonne Trujillo Ortiz.

Las aportaciones y observaciones hechas, por los organismos ciudadanos, destacó Mendoza Parissi, ante representantes del DIF municipal de Xalapa y del estatal, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la asociación civil “Vida Digna para Personas Adultas Mayores”, y especialistas en el tema, serán concretadas en modificaciones muy precisas a la Ley, la que se busca armonizar, también, con lo propuesto por la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Adelantó que se programará otra mesa de trabajo, para una última revisión, de las propuestas presentadas, ya plasmadas en la iniciativa de reforma a la Ley, e inicie ésta su trámite legislativo, en las instancias correspondientes.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>